

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Novena Edición de la "Expo Rufino", en la ciudad de Rufino, departamento General López, provincia de Santa Fe.

Fundamentos

Durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de este año, se llevará a cabo la Novena Edición de la "Expo Rufino", en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe.

Este año, luego de dos ediciones truncas, se reinicia la iniciativa tras dejar atrás las restricciones sanitarias debido a la pandemia de COVID.

En esta ocasión la Expo se mudará dentro del ejido de la ciudad, al predio reacondicionado del antiguo molino Minetti, que lleva cerca de 30 años en desuso, lo que implicará un recorrido desde el pasado, observando el presente y pensando en el futuro de la ciudad y la región.

Teniendo en cuenta que la Expo Rufino es una muestra interprovincial en el centro agroeconómico del país que contará con cerca de doscientos cincuenta expositores e incorpora una gran cantidad de espectáculos que resultan en una gran asistencia de público de toda la región sur de la provincia de Santa Fe, norte de la provincia de Buenos Aires y este de la provincia de Córdoba.

Por lo aquí expuesto, resulta relevante declarar de interés de ésta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Novena Edición de la "Expo Rufino", en la ciudad de Rufino, departamento General López, provincia de Santa Fe, considerando que se trata de un valioso aporte al capital cultural, histórico y artístico que contribuye celebrar la economía y la producción de la región sur de la provincia de Santa Fe. Por lo expresado aquí, solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

Marcos Cleri

Magali Mastaler

Roberto Mario Mirabella

Graciela Landriscini

Lía Verónica Caliva

María Rosa Martínez

Rosana Andrea Bertone

Sergio Omar Palazzo

Leila Susana Chaher

José Nuñez